



**MAURICIO
HUESCA**

COLUMNA INVITADA

La credencial para votar, el cubrebocas y una pluma

Apoco menos de 15 días para que la ciudadanía ejerza su derecho al voto para elegir a titulares de alcaldías, concejalías y a quienes integrarán el Congreso de nuestra ciudad, el domingo 6 de junio no pueden olvidar su credencial para votar, el cubrebocas y una pluma para sufragar.

Las medidas de seguridad implementadas por el Instituto Electoral para estas elecciones, se basan en indicaciones y disposiciones dictadas por las autoridades del sector salud, tanto federales como de la ciudad; grupos de expertos y lo dispuesto por el Instituto Nacional Electoral (INE). Con esto, se ha revisado cada acción para identificar las medidas de mitigación sanitaria más adecuadas y la forma en que podemos realizarlas de la mejor manera, salvaguardando la integridad y salud de quienes apoyarán la realización de esta importante tarea.

El INE ha propuesto varios protocolos de medidas sanitarias, entre ellos, para el almacenamiento de documentación hasta la recepción de paquetes electorales. Para las sesiones de cómputo distritales, en el que se fortalece la seguridad e higiene al tiempo que se realizan en los plazos establecidos en ley y de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias de la función electoral, al tiempo que se promueve la corresponsabilidad en un marco de previsiones, que permitan mitigar los riesgos de contagio para quienes intervienen en su desarrollo.

Para el caso de la medición de la temperatura corporal al ingreso de las casillas, afrontamos varias situaciones. En primer lugar, la temperatura elevada no necesariamente está relacionada con el SARS-COV2, sino que puede responder a una diversidad de circunstancias, por esta razón en caso de reportarse el caso de una

temperatura mayor de 37.5°, se aplicará un cuestionario que dan las autoridades de la Ciudad de México y la o el elector no permanecerá más en la fila, no obstante, se garantizará el derecho a ejercer el voto.

En estas elecciones nuestro objetivo es que ejerzas tu voto libre y seguro, los protocolos sanitarios que diseñamos garantizan tu seguridad durante tu estancia en la casilla, donde las y los funcionarios portarán cubrebocas y careta, te comunicarán la política de cero contacto, con sana distancia mostrarás tu INE, recibirás las boletas y con tu pluma emite un voto informado. El 6 de junio nuestro compromiso es con la democracia, vota.

• Consejero Electoral del IECM

Para la entrega de documentación federal y local, así como para la operación de casillas únicas, se establecen las tareas y actividades a realizar en forma coordinada entre ambos institutos a fin de que se implementen medidas de atención sanitaria para minimizar el riesgo de contraer y propagar el virus y con ello, fortalecer el cuidado de la salud de todas las personas que estarán en las casillas.

